

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16938 *Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 146, de 29 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han que regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Abogado/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cuatro plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cinco plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Treinta y cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno Discapacidad.

Dos plazas de Auxiliar Biblioteca, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Diecinueve plazas de Auxiliar de Clínica, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Auxiliar de Clínica, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno Discapacidad.

Una plaza de Ayudante/a Obras Públicas, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dieciséis plazas de Camarero/a Limpiador/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Componedor/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cuatro plazas de Delineante, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, mediante el sistema de Concurso, en turno Discapacidad.

Cinco plazas de Economista, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Enfermero/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Guarda, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Subalterno, Grupo E, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Informador/a Animador/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso en turno general.

Una plaza de Ingeniero/a Agrónomo, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Ingeniero/a Caminos, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Siete plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Tres plazas de Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Maestro/a Capataz, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Maestro/a Capataz Obras, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Tres plazas de Monitor/a de Cultura, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Monitor/a de Taller Ocupacional, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Oficial/a Albañil, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Tres plazas de Oficial/a Cocina, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Oficial/a Conductor/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Oficial/a de Mantenimiento, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Oficial/a Electricista, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Oficial/a Imprenta, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Oficial/a Psiquiatría, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cinco plazas de Oficial/a Puericultor/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Tres plazas de Oficial/a Servicios Generales pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Oficial/a Servicios Internos perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Operario/a perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Trece plazas de Operario/a Limpiador/a pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Operario/a Vivero perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Seis plazas de Psicólogo/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cuatro plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cinco plazas de Técnico/a Atención Informática, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Informática, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar Obras, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Siete plazas de Técnico/a Grado Medio, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Dos plazas de Técnico/a Medio Ambiente, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Once plazas de Técnico/a Medio Educador/a, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnico Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Tres plazas de Técnico/a Medio Informática, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Seis plazas de Técnico/a Superior, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Técnico/a Superior Mediación, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Tres plazas de Técnico/a Superior SS.SS.CC., pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Técnico/a Superior/a Ciencias de la Información, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Cuatro plazas de Técnico/a Superior/a Gestión de Proyectos, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Treinta y tres plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno general.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante el sistema de Concurso, en turno Discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 166, de 30 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Málaga (tablón de anuncios), en la página web www.malaga.es, así como en el Portal de Transparencia de dicha Corporación.

Málaga, 7 de octubre de 2022.–El Presidente, José Francisco Salado Escaño.